REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RIOBLANCO - TOLIMA

Veinte (20) de octubre de Dos Mil veinte (2020)

Clase de proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: FINAGRO
Demandado: ORFILIA REY RAMOS
Radicación: 2016-00194-00
Decisión: APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Vencido como se encuentra el término de traslado de la liquidación de Crédito presentada por la parte demandante y como quiera que no fue objetada por las partes, el Juzgado le imparte su correspondiente **APROBACIÓN.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

CARLOS ANDRÉS BOCANEGRA BÁEZ

Escaneado con CamScanner